CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Guayaquil a los 21 dias del mes de Mayo del 2014 entre los Señores Miriam Consuelo Aguayo Santillán con C.C. N° 0906118070 con domicilio en Guayaquil; en adelante el CEDENTE y José Gustavo Camacho Jordán, con C.C. N°0914686381 con domicilio en Guayaquil en adelante el CESIONARIO.
Convienen en celebrar en este acto lo siguiente:

PRIMERO: La Sra. Miriam Consuelo Aguayo Santillán cede y transfiere al Sr. José Gustavo Camacho Jordán la cantidad de 25.000 (Veinte y Cinco Mil) acciones al portador que representan el Cincuenta por ciento (50%) del capital social de la Compañía constituida en Guayaquil, actualizado el día 27 de Noviembre del 2013 inscrito con el Registro Mercantil N° 19.267
SEGUNDO: La presente operación se realiza en base a la libre disponibilidad de las acciones mencionadas anteriormente.

EN FE DE LO CUAL las partes del presente contrato suscriben el mismo en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y aun sólo efecto, uno de los cuales es retenido por LA CEDENTE y el otro por el CESIONARIO.

CEDENTE

Miriam Consuelo Aguayo Santillán

(C.C. 0906118070)

CESIONARIO

José Gustavo Camacho Jordán

(C.C. 0914686381)

CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Guayaquil a los 21 días del mes de Mayo del 2014 entre los Señores Jenny Elizabeth Díaz Merchán con C.C. Nº 0918052846 con domicilio en Guayaquil; en adelante el CEDENTE y José Gustavo Camacho Jordán, con C.C. Nº0914686381 con domicilio en Guayaquil en adelante el CESIONARIO. Convienen en celebrar en este acto lo siguiente:

PRIMERO: La Sra. Jenny Elizabeth Díaz Merchán cede y transfiere al Sr. José Gustavo Camacho Jordán la cantidad de 5.000 (Cinco Mil) acciones al portador que representan el Diez por ciento (10%) del capital social de la Compañía constituida en Guayaquil, actualizado el día 27 de Noviembre del 2013 inscrito con el Registro Mercantil Nº 19.267

SEGUNDO: La presente operación se realiza en base a la libre disponibilidad de las acciones mencionadas anteriormente.

EN FE DE LO CUAL las partes del presente contrato suscriben el mismo en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y aun sólo efecto, uno de los cuales es retenido por LA CEDENTE y el otro por el CESIONARIO.

CEDENTE

Jenny Elizabeth Díaz Merchán

(C.C. 0918052846)

CESIONARIO

José Gustavo Camacho Jordán

(C.C. 0914686381)

CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Guayaquil a los 21 días del mes de Mayo del 2014 entre los Señores Jenny Elizabeth Díaz Merchán con C.C. Nº 0918052846 con domicilio en Guayaquil; en adelante el CEDENTE y Mónica Emilia Espinoza Coronel, con C.C. Nº0917275539 con domicilio en Guayaquil en adelante el CESIONARIO. Convienen en celebrar en este acto lo siguiente:

PRIMERO: La Sra. Jenny Elizabeth Díaz Merchán cede y transfiere a la Sra. Mónica Emilia Espinoza Coronel la cantidad de 20.000 (Veinte Mil) acciones al portador que representan el cuarenta por ciento (40%) del capital social de la Compañía constituida en Guayaquil, actualizado el día 27 de Noviembre del 2013 inscrito con el Registro Mercantil Nº 19.267

SEGUNDO: La presente operación se realiza en base a la libre disponibilidad de las acciones mencionadas anteriormente.

EN FE DE LO CUAL las partes del presente contrato suscriben el mismo en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y aun sólo efecto, uno de los cuales es retenido por LA CEDENTE y el otro por el CESIONARIO.

CEDENTE

Jenny Elizabeth Díaz Merchán

(C.C. 0918052846)

CESIONARIO

Mónica Emilia Espinoza Coronel

(C.C. 0917275539)